



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"
Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego
A R G E N T I N A
T.E: +54-02901-496374 - C.P.: (9410)
E- Mail: cplandes@tdf.edu.ar

Nota N° 134 /2026

Letra: C.P.L.A

Ushuaia, 20 de marzo de 2026

SEÑORA PRESIDENTA DEL
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
ABG. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 20 MAR. 2026	Hs. 10:36
Numero: 210	Fojas: 17
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Quien suscribe a cargo de la Dirección del Colegio Provincial Los Andes, en el marco de la fecha próxima a la conmemoración del 44.º Aniversario de la Gesta de Malvinas, se dirige a usted a efectos de poner en su conocimiento y compartir la iniciativa, adjuntada como anexo I a la presente, que tuvo como protagonistas a los/as estudiantes de 2.º año, 3.º división, en el espacio curricular de Historia.

La propuesta surgió a partir del análisis del anuncio realizado por el gobierno británico el 26 de febrero de 2024, mediante el cual se amplió unilateralmente el control en la zona de exclusión sobre el Mar Argentino. En este contexto, se trabajó con los/as estudiantes el artículo periodístico publicado por el portal *Infobae*, titulado: *"Malvinas: Londres amplió unilateralmente su control sobre el Mar Argentino y la Cancillería argentina protestó"*. En el escenario actual, y como resultado de su evolución, las Ciencias Sociales se proponen formar ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos con la acción. Desde esta perspectiva pedagógica, consideramos especialmente valioso que estudiantes de segundo año, quienes se encuentran en pleno desarrollo del pensamiento abstracto, puedan ejercitar prácticas de participación ciudadana orientadas al bien común y asumir un rol protagónico en iniciativas de interés público.

Finalmente, expresamos nuestro anhelo de que la propuesta impulsada por nuestros/as estudiantes —y acompañada por la institución educativa y vecinos de la ciudad— pueda encontrar en manos de nuestros/as representantes una



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"
Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego
A R G E N T I N A
T.E: +54-02901-496374 - C.P.: (9410)
E- Mail: cplandes@tdf.edu.ar

resolución favorable.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



Karina Zayas
Directora
Colegio Provincial los Andes



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"
Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego
A R G E N T I N A
T.E.: +54-02901-496374 - C.P.: (9410)
E- Mail: cplandes@tdf.edu.ar

ANEXO I

INICIATIVA DE LA COMUNIDAD DEL COLEGIO PROVINCIAL LOS ANDES

Espacio curricular: Historia

Curso: 2.º año, 3.º división

Docente: Félix Piquet

Acción ciudadana por la soberanía de Malvinas

Fundamentación

A partir del trabajo desarrollado en clase, surgió por iniciativa de los/as estudiantes la propuesta de presentar ante el Concejo Deliberante una acción ciudadana con el propósito de que se constituya en norma municipal, reafirmando el reclamo de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

La iniciativa propone la exhibición, en los laterales de los vehículos afectados al transporte público y privado de pasajeros de la ciudad de Ushuaia — incluidos los destinados al transporte turístico, tanto de empresas (micros y combis) como vehículos de alquiler—, de un logo alusivo a las Islas Malvinas acompañado de una frase que reafirme el reclamo de soberanía de la República Argentina.

Asimismo, se sugiere que, durante el tratamiento del proyecto en comisión, se construyan los consensos necesarios para definir tanto la frase como las características formales del logo que deberán exhibir los vehículos una vez aprobada la norma.

Marco normativo

Municipalidad de Ushuaia

Ordenanza N.º 5961



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"
Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego
A R G E N T I N A
T.E: +54-02901-496374 - C.P.: (9410)
E- Mail: cplandes@tdf.edu.ar

Establece la formulación de propuestas de acciones destinadas a la honra, el respeto y el engrandecimiento de los Veteranos de Guerra de Malvinas residentes en la ciudad de Ushuaia, así como la promoción del recuerdo de los caídos en combate que ofrendaron su vida por la Patria.

Municipalidad de Río Grande

Ordenanza N.° 4573

Aprobada el 03/05/2023 en adhesión a la Ley Provincial N.° 1392, como homenaje a los soldados argentinos que participaron en la Gesta de Malvinas.

Ley Provincial "Thiago" N.° 1392

En el marco de la Agenda Malvinas 40 Años, la Legislatura Fueguina sancionó esta ley que establece el uso obligatorio de un logo vinculado al archipiélago en los guardapolvos de todos los estudiantes de nivel primario de la provincia.

Metodología de trabajo

Con el propósito de impulsar el tratamiento de la iniciativa, se desarrollará un plan de acción organizado en distintas instancias.

Acciones concretas

- Socializar la iniciativa con toda la comunidad educativa del colegio. Para fundamentar su tratamiento ante el Concejo Deliberante se invocarán las Ordenanzas Municipales N.° 5961 y N.° 4573, y la Ley Provincial N.° 1392.
- Establecer contacto con el Centro de Excombatientes de Malvinas para poner en su conocimiento la propuesta y solicitar su acompañamiento mediante la firma de sus integrantes.
- Difundir el desarrollo de la iniciativa a través de los medios institucionales disponibles (radio escolar y redes sociales), con la colaboración de Anabella, referente de la radio escolar.
- Recolectar firmas de adhesión de la comunidad educativa del Colegio Los Andes y de vecinos de la ciudad.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"
Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego
A R G E N T I N A
T.E: +54-02901-496374 - C.P.: (9410)
E- Mail: cplandes@tdf.edu.ar

- La Directora, Prof. Karina Zayas, en representación de la institución, presentará formalmente el proyecto ante el Concejo Deliberante por mesa de entradas y gestionará el contacto con los distintos bloques legislativos para su consideración en sesión.
- Una vez que el proyecto tome estado parlamentario y sea derivado a la comisión correspondiente, se promoverán instancias de consenso para definir el formato, las dimensiones del logo y la frase que deberán exhibir los vehículos alcanzados por la norma.
- Al definirse la fecha de tratamiento en sesión, se propondrá que la misma se realice en las instalaciones de la institución.

Conclusión

Los/as estudiantes, el docente y el equipo directivo mantendrán reuniones periódicas de seguimiento para acompañar el desarrollo de la iniciativa hasta su eventual sanción como ordenanza municipal.




Karina Zayas
Directora
Colegio Provincial los Andes



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL
ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"

Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego

ARGENTINA

T.E: +54-02901-434675 - C.P.: (9410)

E- Mail: cplandes@tdf.edu.ar

"2024-"30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

REGISTRO DE FIRMAS SOBRE LA INICIATIVA QUE IMPULSAMOS DESDE EL "COLEGIO PROVINCIAL LOS ANDES" PARA LA REFORMA DE LA ORDENANZA N° 5215

EXCOMBATIENTES-COMUNIDAD EDUCATIVA Y VECINOS

Nombre y Apellido	DNI	FIRMA
Hondra Rodriguez	49.496.230	Hondra
Maia Madril	49.045.547	Madril
Lucas Marcon	49.151101	Lucas
Anabel torres	48.948.803	Anabel
MARIELA MAIDANA	49.774.847	Mariela
Bouko Sophie Dauglouwa	48948483	Bouko
Ludmila Segoria	49.045.441	Ludmila
Mara Eugenia Balcear	94902940	Mara
BELEN LOPEZ AGUILAR	48.772.079	Belen
Santorelli Angel	35.888186	Angel
Leister Hernan Oscar	29.794.276	Leister
Juliana Rodriguez	48.272.443	Juliana
ACEVEDO MARTINA	40844317	Martina
VAGO OCAMPO SANCHEZ	48.689.737	Vago
Kevin Uriel Ramos	48.689.494	Kevin
Sebastian mitanda	48.281.054	Sebastian



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL
ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"

Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego

A R G E N T I N A

T.E: +54-02901-434675 - C.P.: (9410)

E- Mail: cplandes@tdf.edu.ar

"2024-"30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

REGISTRO DE FIRMAS SOBRE LA INICIATIVA QUE IMPULSAMOS DESDE EL "COLEGIO PROVINCIAL LOS ANDES" PARA LA REFORMA DE LA ORDENANZA N° 5215

EXCOMBATIENTES-COMUNIDAD EDUCATIVA Y VECINOS

Nombre y Apellido	DNI	FIRMA
GOMEZ P. LOURDES	25923768	
MOSQUERA NATALIA	29096103	
Zanello, Mariela Andrea	23142320	
garcía lugones, Astrid	36.864.969	
FERNANDO NOYA DAVID	47.588.699	
SCLONE OLIVIERO	29015637 35	
Abigail Gerez	48.447.185	
Emily Medina	48118333	
Marlene Brownless	47717063	
Bianca Gucota Tejerina	48.529.302	
Reina Ana Luz Segueira	48.713.144	
Lucio Damián Alarcón	48.118.500	
Porra Zoe	48.118.482	
Lizander Rodriguez	46.809.862	
Leticia Elena Ibanez	48.354.928	
Laura Estrella	49.09.5937	



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL

ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"

Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego

ARGENTINA

T.E: +54-02901-434675 - C.F.: (9410)

E- Mail: cplandes@tdf.edu.ar

"2024-30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

REGISTRO DE FIRMAS SOBRE LA INICIATIVA QUE IMPULSAMOS DESDE EL "COLEGIO PROVINCIAL LOS ANDES" PARA LA REFORMA DE LA ORDENANZA N° 5215

EXCOMBATIENTES-COMUNIDAD EDUCATIVA Y VECINOS

Nombre y Apellido	DNI	FIRMA
Boys Mariano	29537666	
Julio Banda Santillán	34 330941	
SUSANA M. GALLO	14765492	
Lubone Edit	12778281	
Flores Cecilia	24850260	
Ana Barbosa	33917255	
Ortiz Diónica Rafael	18.068787	
REYRAGA MARTIN INGEL	31126833	
BRAD MARIA	35005803	
Parodi Gabriel	26536105	
LIBERATOR JESER	30 236704	
LIMA, MARISA	16865040	
AGUIAR MARCOS	35.177813	
Villalba Martin	33314090	
ANGEL ROMON	23401197	
Belen Andreana	34455119	



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL
ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"

Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego

ARGENTINA

T.E: +54-02901-434675 - C.P.: (9410)

E-Mail: cplandes@tdf.edu.ar

"2024-"30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

REGISTRO DE FIRMAS SOBRE LA INICIATIVA QUE IMPULSAMOS DESDE EL "COLEGIO PROVINCIAL LOS ANDES" PARA LA REFORMA DE LA ORDENANZA N° 5215

EXCOMBATIENTES-COMUNIDAD EDUCATIVA Y VECINOS

Nombre y Apellido	DNI	FIRMA
Edmundo Schulz	23863988	[Firma]
José Schulz	21493502	[Firma]
Diego 62010	11836488	[Firma]
Sara José	27499903	[Firma]
Lorena Bianchi	37908522	[Firma]
Carbajal Maira	24824054	[Firma]
Fosdicatti Maira	35038493	[Firma]
Rolfo Floreana	30805446	[Firma]
Gonzalez Maria Gimena	32807321	[Firma]
Gerónimo Ornela	30606137	[Firma]
Amorós Sandro B.	22949765	[Firma]
Espinosa Rosario	36448586	[Firma]
Nahara Sarmiento	52227418	[Firma]
Karla	52899079	[Firma]
Maltez Lorena	28774413	[Firma]
Arrua, Hugo	41788978	[Firma]



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL
ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"

Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego

ARGENTINA

T.E: +54-02901-434675 - C.P.: (9410)

E-Mail: cplandes@tdf.edu.ar

"2024-"30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

REGISTRO DE FIRMAS SOBRE LA INICIATIVA QUE IMPULSAMOS DESDE EL "COLEGIO PROVINCIAL LOS ANDES" PARA LA REFORMA DE LA ORDENANZA N° 5215

EXCOMBATIENTES-COMUNIDAD EDUCATIVA Y VECINOS

Nombre y Apellido	DNI	FIRMA
Lorena Florencia Caldera	25229181	Caldera
Felix German Piquet	20821181	Piquet
Fernandez Carlos Norberto	32769118	Fernandez
Esquivel Carolina	29.000992	Esquivel
Arendano Andres	32769613	Arendano
Guillermo Pérez	19.595389	Pérez
DAGMA AQUINCHAY	36030582	Dagma
RAMÍREZ SUSANA PATRICIA	20090387	Ramirez
UREÑA Juan José	22657104	Ureña
Torres Fabiana	22525017	Torres
Pérez E. CASTILLO	37174010	Pérez
Silvina Mamoni Copa	33.648.522	Silvina
QUINTANA KEILA	37.886.713	Quintana
Chavez Enrica D.	35.236.699	Chavez
Stemberg, Barbara Laila	36.644.113	Stemberg
Xranovich Tatara	28.390462	Xranovich



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL
ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"
Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego
A R G E N T I N A
T.E: +54-02901-434675 - C.P.: (9410)
E- Mail: cplandes@tdf.edu.ar

"2024-"30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

REGISTRO DE FIRMAS SOBRE LA INICIATIVA QUE IMPULSAMOS DESDE EL "COLEGIO PROVINCIAL LOS ANDES" PARA LA REFORMA DE LA ORDENANZA N° 5215

EXCOMBATIENTES-COMUNIDAD EDUCATIVA Y VECINOS

Nombre y Apellido	DNI	FIRMA
Anabella Wuzinowicz	32112662	
Luz Lopez	21144240	
Rocio Lobo	35022542	
FEDERICO MIDALGO	48.354524	
Kevin Moreno	94896592	
Sofia Leguizamón	49.045.496	
ANITA NIA	49045440	
TAGLIABUE MARTINA	47112486	
Valleses Lautaro	48948227	
Luis Suarez	96376401	
Yolanda H Barbieri	34.443059	
Mia Guzmán	48.948.703	
Costa Dicetti	48.948.457	
Axel Guzmán	48.948.721	
Felipe León	95.636.596	
Israel Alvarez	48.394.252	

Alentino Méndez 49.514.074

IZIANO BARRAGÁN 42.163.225

Martin Zalazar 49.442.609

Mirko Rodriguez 48.948.973





PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS
ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"
Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego
A R G E N T I N A

T.E: +54-02901-434675 - C.P.: (9410)

E- Mail: sec.losandesush@gmail.com

"2025 -60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la
Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las
Islas Malvinas-"

REGISTRO DE FIRMAS SOBRE LA INICIATIVA QUE IMPULSAMOS DESDE EL "COLEGIO PROVINCIAL LOS ANDES" PARA LA REFORMA DE LA ORDENANZA N° 5215

EXCOMBATIENTES COMUNIDAD EDUCATIVA Y VECINOS

Nombre y Apellido	DNI	FIRMA
IVARATO ESPINOSA	42.658.317	
RODRIGO FERNANDEZ	99.599.452	
IGNACIO VEGA	98998878	
AXEL CASTAÑO	48668040	
TIGER GUTIERREZ	400002	
CRISTIAN GILLMORE	48693319	
JOSEFINA BUENA LILLI	49.868.888	
PATRICIA FELIX	23528039	
Flores Sofia	48.354.715	
Medina Emily	48118333	
Gerez Abigail	48447195	
IXATI TORRES	47619161	
Lopez Daniela	46.864.823	
FERNANDO MOYA	97,588,694	
Marlene Brumblers	47717063	
Bianca Caucoto	48529302	
Lemos Mariano	37.174.710	
Bergoglio Anibal	74.575.825	
Jumillo Alma	49.496400	
Jumillo Andree	30.837.591	



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS
ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"
Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego
A R G E N T I N A
T.E: +54-02901-434675 - C.P.: (9410)
E- Mail: sec.losandesush@gmail.com
"2025 -60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la
Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las
Islas Malvinas-"

**REGISTRO DE FIRMAS SOBRE LA INICIATIVA QUE IMPULSAMOS
DESDE EL "COLEGIO PROVINCIAL LOS ANDES" PARA LA REFORMA
DE LA ORDENANZA N° 5215
EXCOMBATIENTES COMUNIDAD EDUCATIVA Y VECINOS**

Nombre y Apellido	DNI	FIRMA
Maximo Garcia	50.793.631	
Licandro Gon	349.996.331	
THIAGO ACOSTA	49.996.349	
Pauline Treder	50.665.778	
LISANDRO RAMOS	51.105.739	
Maiten Martinez	50.127.682	
Cuervo Milagros	50.661.276	
Abigail Zabala	50.943.953	
Aixa Pauéz	50.663.509	
Marcos Scabbie	49.936.955	
GABRIEL OLIVERA	49.027.721	
LATARIO GOMEZ GODOY	49,496,427	
Jazmin Acevedo	49868547	
Emilia Nunez	51 105 617	
Lucas Tiziano	50.746.611	
Irma Vera Baez	50.442.760	
Bautista dominguez	50.943.501	
Luca Lescano	50.479.071	
LATARIO MOLINA	50 439.720	
JAVIER YESS AYALA	50.705.525	



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLA:
ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"
Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego
A R G E N T I N A
T.E: +54-02901-434675 - C.P.: (9410)
E- Mail: sec.losandesush@gmail.com

"2025 -60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la
Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las
Islas Malvinas-"

REGISTRO DE FIRMAS SOBRE LA INICIATIVA QUE IMPULSAMOS DESDE EL "COLEGIO PROVINCIAL LOS ANDES" PARA LA REFORMA DE LA ORDENANZA N° 5215

EXCOMBATIENTES COMUNIDAD EDUCATIVA Y VECINOS

Nombre y Apellido	DNI	FIRMA
LAUTARO QUIROZ	49.868.510	<i>[Firma]</i>
Lucas Olmedo	49.969.337	<i>[Firma]</i>
Maximiliano Cerezo	49.293.128	<i>[Firma]</i> <i>Valen</i> <i>LOPADO</i>
Fernando Martin	49.097.384	<i>[Firma]</i>
Alfonso Otero	50.044.298	<i>[Firma]</i>
Marianella Bellarín	49.075.515	<i>[Firma]</i>
Jimena De Pietro	50.228.840	<i>[Firma]</i>
Lucas Lima	49.707.834	<i>[Firma]</i>
JOAQUIN ALEGRE	49.49.62.25	<i>[Firma]</i>
MATHEO HERNANDEZ	50029121	MATHEO
Correa, Bruno	30759807	<i>[Firma]</i>
Ignacio, Natalia	24.371.715	<i>[Firma]</i>
Maximiliano GUZMÁN	49.658.368	<i>[Firma]</i>
Alejo Paulovich	49.911.481	<i>[Firma]</i>
Agustín Bordon	50.127.616	<i>[Firma]</i>
Ciara Garcia	50.727.593	<i>[Firma]</i>
DELGADO VALENTINA	49.868.987	<i>[Firma]</i>
Antonella Rodriguez	49.996.302	<i>[Firma]</i>
Aldana Ponce	48.655.233	<i>[Firma]</i>
VALENTINO WISDOM	48689048	VALENTINO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS
ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"

Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego

ARGENTINA

T.E: +54-02901-434675 - C.P.: (9410)

E-Mail: sec.losandesush@gmail.com

"2025 -60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la
Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las
Islas Malvinas-"

REGISTRO DE FIRMAS SOBRE LA INICIATIVA QUE IMPULSAMOS DESDE EL "COLEGIO PROVINCIAL LOS ANDES" PARA LA REFORMA DE LA ORDENANZA N° 5215

EXCOMBATIENTES COMUNIDAD EDUCATIVA Y VECINOS

Nombre y Apellido	DNI	FIRMA
Roman Veloso	50.431.633	
FELIPE VILLAR	50.913.960	
Sobator Belén	38.354.051	
Florencia Cecilia	24880360	
Pablo Franco	51.105.746	
Jonathan Zucarin	50.746.843	
Yusef Jait Chané Joreda	50.822.668	JAIR CHANI
Isabel Ruka Maidana	51.105.718	
CRISTOBAL ASCENCIO	50.220.983	
ORNELLA MACIEL	48.308.234	
CONSTANZA FERNANDEZ	50.943.555	
Malena Ocampo	50.431.695	
Gimena Schweizer	50.220.824	Gimena
MAIA CESTRENOVA	50.943.582	
MATEO ABAUJO		(C.H)
Liz Soto	50.127.312	Liz Soto
Ingrid Lopez	50.440.035	
Aylin Soto	49.868.909	
Brenda Braunkess	49.446.434	
Isabel Molinari	50.136.506	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fu
A R G E N T I N A

T.E: +54-02901-434675 - C.P.: (9410)

E- Mail: sec.losandesush@gmail.com

"2025 -60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión Islas Malvinas-"

EXCOMBATIENTES COMUNIDAD EDUCATIVA Y VECINOS

[illegible]



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS
ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Colegio Provincial "Los Andes"
Barrio Mirador de los Andes - Ushuaia - Tierra del Fuego
A R G E N T I N A
T.E: +54-02901-434675 - C.P.: (9410)
E- Mail: sec.losandesush@gmail.com

"2025 -60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la
Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las
Islas Malvinas-"

**REGISTRO DE FIRMAS SOBRE LA INICIATIVA QUE IMPULSAMOS
DESDE EL "COLEGIO PROVINCIAL LOS ANDES" PARA LA REFORMA
DE LA ORDENANZA N° 5215
EXCOMBATIENTES COMUNIDAD EDUCATIVA Y VECINOS**

Nombre y Apellido	DNI	FIRMA
Martina Lopez	50876386	
lance Colque	50.646.406	
ROMERO MASSIMO	50.746.886	
Juliana Di Jella	50.551.821	
Santiago Sequeira	50.814.092	
Uera mia	50.220.827	
Mateo Colque	50.2.20.847	
Cristian Elvira	48.887.135	
Alexis Olaverria	50.431.658	
Salvador burgo	50.125.445	
santiago córdova	50.746.808	
MARIA AGUIRRE	49.496.229	
FACUNDO SOSA	48.354232	
thiago frutos	48.244.008	
LUOTARO NEAMAT	49.49.67.63	
PATE LUOTARO	50443827	
LISANDRA JUSTA	50822570	
Chico Osas	49912660	
Melody sorio	50219532	
Ravetti valentino	49.868.514	



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



32/1984

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- Los servicios de transporte público habilitados por el municipio de Ushuaia deberán llevar impreso el ISO logotipo alusivo a la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, conteniendo la leyenda "Las Malvinas son Argentinas".

ARTÍCULO 2º.- Por vía de la reglamentación, el Departamento Ejecutivo Municipal dispondrá las dimensiones, ubicación, materiales, color y toda otra característica requerida para el cumplimiento de la presente, según la categoría de transporte del que se trate.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección Municipal de Transporte será la autoridad de aplicación de la presente norma.

ARTÍCULO 4º.- EXCEPTUAR a los vehículos afectados al servicio público de taxis y remises del cumplimiento del artículo 10, inciso h) de la Ordenanza Municipal N° 2986, a los efectos de cumplimentar con el artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 5º.- INVITAR a los servicios de transporte de mediana y larga distancia que operan desde y hacia la ciudad de Ushuaia a adherir a la presente norma.

ARTÍCULO 6º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/03/2017.-

ca

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESPONSABLE COORDINACIÓN
Y DESPACHO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANAM G. FARRIA FERNANDEZ
Jefa Dpto. Despacho General
D.T. - S.L. y T.
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
=República Argentina=
Municipalidad de Ushuaia

USHUAIA, 07 ABR 2017

VISTO el expediente N° CD-2052/2017 del registro de esta Municipalidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la promulgación de la Ordenanza Municipal sancionada por el Concejo Deliberante de esta ciudad, en sesión ordinaria de fecha 15/03/2017, por medio de la cual los servicios de transporte público habilitados por el municipio de Ushuaia deberán llevar impreso el ISO logotipo alusivo a la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, conteniendo la leyenda " Las Malvinas son Argentinas ".

Que ha tomado la intervención pertinente el Servicio Jurídico Permanente de esta Municipalidad emitiendo el Dictamen S.L y T N° 000 /2017, recomendado su promulgación.

Que el suscripto comparte el criterio sustentado por ese Servicio Jurídico, encontrándose facultado para el dictado del presente acto administrativo, en atención a las prescripciones de los artículos 152 inciso 3) de la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia.

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE USHUAIA

DECRETA

5 2 1 5

ARTICULO 1°.- Promulgar la Ordenanza Municipal N° 5215, sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia en sesión ordinaria del día 15/03/2017, por medio de la cual los servicios de transporte público habilitados por el municipio de Ushuaia deberán llevar impreso el ISO logotipo alusivo a la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, conteniendo la leyenda " Las Malvinas son Argentinas ". Ello, en virtud de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia. Cumplido, archivar.

DECRETO MUNICIPAL N° 659 - /2017.

82
6

Omar E. Becerra
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Ushuaia

Walter Vuolo
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. FARINA FERNANDEZ
Jefa Dpto. Despacho General
D.T. S y T
Municipalidad de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"